

Bases del concurso

Diviértete con la Estadística

Concurso tipo “Incubadora de Sondeos y Experimentos”

Fase Aragón

Curso 2023-24



Organiza:



Departamento de
Métodos Estadísticos
Universidad Zaragoza

Colaboran:



Cátedra Ibercaja
de innovación bancaria
Universidad Zaragoza

**Fundación
iberCaja** 

 **Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**

 **campus
iberus**

El departamento de **Métodos Estadísticos** de la Universidad de Zaragoza convoca el concurso tipo “Incubadora de Sondeos y Experimentos” para estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de centros educativos de Aragón.

El **objetivo** es fomentar la enseñanza y aprendizaje de la Estadística, Probabilidad e Investigación Operativa en los niveles educativos no universitarios. Para simplificar, en lo sucesivo, cuando en estas bases se mencione solo la palabra Estadística, se entenderá que se engloban los tres campos mencionados.

1. El concurso

¿En qué consiste el concurso?

Los participantes en el concurso realizarán un **trabajo/proyecto de Estadística** que deberá enviarse dentro del plazo establecido a través de la página

<http://eventos.unizar.es/go/concursoestadistica2024>

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar estudiantes matriculados en centros educativos de Aragón en el curso 2023-2024 y que estén cursando Enseñanza Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Medio. La participación puede ser individual o en grupo, con un máximo de 4 estudiantes por grupo. Cada participante o grupo debe contar con un docente de su centro de estudios como tutor que debe supervisar el trabajo presentado.

No hay limitación de concursantes para un centro, ni de trabajos tutorizados por un mismo docente, aunque cada estudiante solo puede participar en un único trabajo.

Se establecen **tres categorías** de participantes:

- **Categoría A:** 1º y 2º de ESO.
- **Categoría B:** 3º y 4º de ESO y Formación Profesional Básica.
- **Categoría C:** Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

2. Los trabajos

¿Qué se entiende por un trabajo/proyecto de Estadística?

Es el proceso con el que damos respuesta a una pregunta relevante usando técnicas estadísticas y cuyo resultado se presenta mediante un informe escrito donde se detalla el proceso seguido y se obtienen unas conclusiones o propuestas.

Como ayuda pueden verse trabajos ganadores de la fase local de Aragón en el apartado *Ediciones anteriores* de la página web del concurso, y de las distintas fases locales en la página <https://www.seio.es/concurso-incubadora/>.

¿Sobre qué temas puedo desarrollar mi trabajo?

El tema del trabajo es libre. Por ejemplo, puedes pensar en temas relacionados con la sociedad, salud, ecología, economía y consumo, medio ambiente, etc.

¿Cómo se organiza un proyecto de este tipo?

El proyecto constará de cuatro partes:

1. Planteamiento del problema.
2. Recogida de datos.
3. Análisis e interpretación de los resultados.
4. Conclusiones.

¿Cómo se pueden obtener los datos?

Los datos para el trabajo pueden provenir de las siguientes fuentes:

- *Sondeo a través de un cuestionario.* En este caso se puede utilizar una encuesta diseñada por los participantes, que se debe adjuntar al informe final presentado.
- *Plan experimental para comparar dos productos, dos tratamientos u otras situaciones similares.* El experimento planteado puede estar relacionado con alguna de las materias que los estudiantes estén cursando o tratar de algún fenómeno cotidiano sobre el que los estudiantes se planteen una o varias preguntas relevantes que puedan ser respondidas mediante dicho experimento.
- *Explotación de bases de datos existentes,* como las ofrecidas por los institutos oficiales de estadística (Eurostat, INE, IAEST, otros institutos de estadística autonómicos o municipales) u organismos similares, habitualmente accesibles a través de la red.
- *Simulación.* Repetición de un experimento en las mismas condiciones, de forma manual o con ayuda de un programa informático.

¿Cómo se presentan los resultados de un trabajo de este tipo?

El trabajo consistirá en un informe escrito en español, mediante un programa de tratamiento de textos (no con programas de presentación de diapositivas) en formato pdf. Los informes tendrán un máximo de 30 páginas (incluidos anexos) y, si bien se deja libertad de formato a los participantes, el tamaño de la letra no deberá ser inferior a 10 puntos ni superior a 12.

Se debe incluir en el informe:

1. Una **portada** que contenga:
 - El **título** del trabajo.
 - El **nombre** y los dos **apellidos** de cada uno de los **autores**.
 - El **nombre** y los dos **apellidos** de su **tutor**.
 - El **nombre** del **centro** en el que están cursando sus estudios.
 - La **localidad** y **provincia** en la que se encuentra el centro.
 - El **curso** de los autores y la **categoría** en la que participa.
2. Un **índice**.
3. Los **objetivos** del estudio.

4. La forma en que se lleva a cabo la **recogida de datos** según el caso: diseño de la encuesta y elección de los individuos encuestados; diseño y desarrollo del experimento; referencia a la fuente de los datos; o diseño de la simulación.
5. La **descripción de las variables y análisis de los datos**.
6. Los **resultados** obtenidos.
7. Las **conclusiones**.
8. Las posibles **mejoras**.
9. Una breve descripción de la **experiencia** que ha supuesto la realización de este trabajo.
10. Las **referencias**, si las hay.

Autoría

Los trabajos presentados deben ser inéditos y originales e íntegramente realizados por los estudiantes participantes, si bien se reconoce que existirá la tutorización del profesor.

¿Y si tengo dudas?

Puedes encontrar orientaciones para la realización de cuestionarios, la toma de datos, la selección de variables y el análisis estadístico en el apartado **Dudas** de la página web del concurso (<http://eventos.unizar.es/go/concursoestadistica2024>).

Además, puedes consultar cualquier tipo de duda enviando un mensaje a sondeos@unizar.es.

3. Jurado y valoración de los trabajos

Los trabajos serán valorados por un jurado que estará compuesto por profesores del área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Zaragoza y representantes de las instituciones que participan en la organización.

El jurado valorará principalmente los siguientes aspectos (el orden en el que aparecen no presupone ninguna prioridad):

- La **originalidad** del tema elegido.
- La **claridad en la exposición** de las distintas fases del proyecto: objetivos, resultados, conclusiones...
- La **correcta** aplicación de las técnicas estadísticas.
- La presentación del **informe final** (estructura ordenada, originalidad y redacción).
- Las **conclusiones y análisis crítico** del proyecto (posibilidades de mejora del trabajo).

El jurado seleccionará un ganador por categoría, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios. La decisión del jurado será inapelable.

4. Inscripción y envío de los trabajos

Para participar en el concurso es necesario rellenar el formulario de inscripción que aparece en la web del concurso <http://eventos.unizar.es/go/concursoestadistica2024> en el apartado **Inscripción y envío de trabajos**.

Los trabajos deberán remitirse a través de ese mismo formulario **antes de las 23:00 horas del 29 de abril de 2024**.

5. Premios

Se establece un premio por categoría, si bien el jurado puede conceder accésits.

Además, el tutor y cada uno de los estudiantes participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación.

Los trabajos premiados se anunciarán a través de la web del concurso y por correo electrónico a los ganadores en una fecha que se publicará con anterioridad. Los trabajos premiados se presentarán públicamente en el acto de entrega de premios.

Los primeros premios de cada categoría podrán ser seleccionados para participar en la **fase nacional** del concurso que, en 2024, se celebrará en el País Vasco. Las bases de la fase nacional pueden consultarse en <https://www.seio.es/concurso-incubadora/>.

6. Publicación

Los trabajos premiados se publicarán en la web del concurso con información de sus autores, tutores y centro.

7. Reserva de derecho

La organización se reserva el derecho a modificar las condiciones del concurso, incluida su posible anulación, siempre que concurra causa justificada.

8. Aceptación de las bases del concurso

La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.